

COMUNICADO OFICIAL.

Este Honorable Ayuntamiento se suma a las medidas sanitarias preventivas de la Secretaría de Salud que anunció el día de ayer en conferencia de prensa, estas nuevas recomendaciones y medidas ante el panorama mundial y nacional del coronavirus COVID-19, el subsecretario de prevención y promoción de la Salud, **Dr. Hugo López-Gatell Ramirez**, hizo un llamado a la población de **mantenerse en casa durante un mes**, aseverando que la propagación va en aumento, es por ello que debemos de tomar otras medidas para evitar contagios en la población.

Este Ayuntamiento ha tomado la decisión de instruir el **cierre de bares, cantinas, restaurantes y albercas durante las próximas 2 semanas**, que la mejor manera de cuidar la salud es mantenerse en casa y alejados de alguna aglomeración para no exponerse a contagios, teniendo efecto esta disposición **a partir del día de mañana lunes 30 de marzo del presente año.**

A la brevedad se les hará llegar la circular de lo que hoy aquí se expone a cada giro y la operación de este, debemos estar apegados al llamado oficial de nuestras autoridades sanitarias, en caso de no acatar esta instrucción se procederá al cierre definitivo del establecimiento.

A las tiendas de abarrotes, los invitamos a mantener sus precios y de implementar un plan de acceso controlado con los clientes.

**Por un Bochil sano, colaboremos juntos.
POR FAVOR QUEDATE EN CASA.**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL BOCHIL 2018-2021.